

Cuarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
 TA MARAVEDIS, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS NOVENTA
 Y SEIS.

M. L. S.

Q

Edo Juan Garcia Esms del numero de esta Ciudad de Lorca
 a V.S. con la devida portacion dice: Que desde el año de mil
 setecientos ochenta y quatro, hasta el de mil setecien-
 tos noventa y tres, tubo el honor de servir a V.S. en cla-
 se de uno de sus oficiales arrambleres: Que desde el
 de setecientos ochenta y ocho hasta de presente, está
 exerciendo el nombramiento de V.S. de fiel de libros
 de la Alqueria de Albarete, con solo el estipendio de la
 tercera parte de su sueldo; pues las otras son las ha-
 ctadas y está percibiendo Pedro Josef Taer por re-
 compensa de V.S. de los buenos servicios hechos por el
 suyo en el tiempo que ha servido ambos empleos
 con anterioridad al exponente: Que en uno y otro
 encargo no solo ha procurado siempre llenar com-
 pletamente sus obligaciones, sino es que su arrel
 ha sido excederse notablemente a ellas en obsequio
 de V.S., y lo comprueba à mas de lo notorio que es,
 que por ningun acuerdo suyo, providencia judicial,
 ni por alguno de los dos Esms mayores de cavildo se le

